



Oficial de Informacion Pública  
Islas de La Bahía, Honduras C.A. Tel: 2408-4910 Ext. 105  
Correo electrónico: [transparencia@muniroatan.gob.hn](mailto:transparencia@muniroatan.gob.hn)  
Periodo 2022-2026

## REQUISITOS PARA SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA

La solicitud de información pública se presentará al Oficial de Informacion Pública con la siguiente documentación.

### 1. Persona Natural



- El solicitante deberá identificarse con su nombre completo.
- Indicar el tipo de documento de identificación (DNI, Pasaporte o Carnet de Residente).
- Hacer una descripción detalla de la información que se solicita.
- Determinar el formato que desea recibir la información solicitada (Vía correo electrónico o documento impreso).

### 2. Persona Jurídica

- En caso que el solicitante sea persona jurídica, deberá acreditar además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de ésta.
- El solicitante deberá identificarse con su nombre completo.
- Hacer mención del nombre de la persona, empresa o institución que representa.
- Hacer una descripción detalla de la información que se solicita.
- Determinar el formato que desea recibir la información solicitada (Vía correo electrónico o documento impreso).

### Observación:

Para las solicitudes presentadas mediante la plataforma del Sistema De Informacion Electrónica De Honduras (SIELHO), los requisitos ya se encuentran establecidos en dicha plataforma.

  
  
Abog. Marvin Bodden  
Oficial de Informacion Públic